INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

G.A.L.D.O.P. Nº 1122 /19

Asunción, 19 de agosto de 2019.

Señor
Abogado Pablo Seitz
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Con relación a la Nota DNCP/DNC Nº 10481/2019 de fecha 20 de junio de 2019 de 2019, correspondiente a la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 34/19 "ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS VARIOS PARA EL IPS"**, conforme a la observación realizada, manifestamos lo siguiente:

El Dpto. de PAC y Catálogo de la DNCP ha realizado las siguientes observaciones:

1. La descripción, concentración, forma farmacéutica, vía de administración, presentación y unidad de medida se encuentran conforme al Vademécum Institucional según Resolución firmada por la Máxima Autoridad del Instituto.
2. Se unificó de acuerdo a lo solicitado.
3. Se realizo la corrección correspondiente.
4. Se realizo la modificación en el SICP.
5. Se aclara que en la Sección III se agrego la columna presentación para la entrega.
6. Lo comprobará con la Certificación Internacional que garantizan que el medicamento sea confiable en su uso. En el Código Sanitario se encuentran el listado de dichos países, tanto Europeos como de América, que cuentan con dichas Certificaciones Internacionales, FDA, CE entre otros.

Abg. Jaime J. Caballero Ruiz Díaz
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Abog. Jaime Caballero
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Blas Roberto Núñez
JEFE DE SECCIÓN GESTIÓN DE OFERTAS
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Fabián Ramírez
JEFE DE DEPTO. DE LICITACIONES
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES